El CAT entre una nueva promesa o un viejo conocido

Resumen y opinión.-

El próximo miércoles el Comité Asesor mantendrá una reunión extraordinaria para decidir qué valor reemplaza a Jazztel en el IBEX-35. En nuestra opinión, la decisión girará en torno a la entrada de un debutante, Cellnex, o la reincorporación de un viejo conocido, Acciona o BME aunque las cifras respaldan la vuelta del primero.

Antecedentes

El pasado 9 de junio el Comité Asesor decidía incluir en el índice a Aena y Acerinox en sustitución de BME y Acciona. Además, publicó un comunicado informando que Jazztel sería excluido del IBEX el 25 de junio, tras la finalización del periodo de aceptación de la OPA lanzada por Orange. De este modo, el índice quedó temporalmente compuesto por 34 valores. Ahora, una vez publicado oficialmente el resultado de la OPA, el Comité se reunirá con carácter extraordinario el próximo miércoles 8 de julio para decidir la composición del índice.

¿Qué creemos que ocurrirá en la reunión del CAT?

Un análisis de volúmenes indica como candidato claro a entrar a Cellnex, que supera ampliamente a los demás valores incluso excluyendo los primeros días de contratación del valor tras su debut bursátil. Además, el valor cumpliría exactamente los dos meses de cotización exigidos como mínimo para poder ser incluido (empezó a cotizar el 7 de mayo). **Sin embargo, el Comité podría decir no incluir al valor en base a las reglas sobre la calidad del volumen contratado**. En este sentido, el Comité analiza si el volumen medio negociado de un valor se debe, entre otros factores, a operaciones que conlleven un cambio en el accionariado o si se ha realizado por un único miembro del mercado o en pocas negociaciones. Estas circunstancias aplicarían en el caso de Cellnex ya que, como comentamos, debutó en bolsa a principios de mayo.

¿Qué alternativa a este escenario barajamos como más posible? La vuelta al índice de uno de los dos valores excluidos en la reunión de junio: **Acciona o BME.** Entre ambos, las cifras están muy igualadas pero **Acciona superaría en volumen a BME** por lo que debería ser la opción elegida, pese a que BME es parte interesada en esta decisión.

Composición Actual IBEX-35		Cambios: Escenario A		Cambios: Escenario B	
Abengoa	FCC	Abengoa	Ferrovial	Abengoa	Ferrovial
Abertis	Gamesa	Abertis	FCC	Abertis	FCC
Acerinox	Gas Natural	Acerinox	Gamesa	**Acciona**	Gamesa
ACS	Grifols	ACS	Gas Natural	Acerinox	Gas Natural
Aena	Iberdrola	Aena	Grifols	ACS	Grifols
Amadeus	Inditex	Amadeus	Iberdrola	Aena	Iberdrola
ArcelorMittal	Indra	ArcelorMittal	Inditex	Amadeus	Inditex
BBVA	IAG	BBVA	Indra	ArcelorMittal	Indra
Banco Sabadell	Mapfre	Banco Sabadell	IAG	BBVA	IAG
Banco Popular	Mediaset	Banco Popular	Mapfre	Banco Sabadell	Mapfre
Banco Santander	OHL	Banco Santander	Mediaset	Banco Popular	Mediaset
Bankia	Red Eléctrica	Bankia	OHL	Banco Santander	OHL
Bankinter	Repsol	Bankinter	Red Eléctrica	Bankia	Red Eléctrica
CaixaBank	Sacyr	CaixaBank	Repsol	Bankinter	Repsol
DIA	Técnicas Reunidas	**Cellnex**	Sacyr	CaixaBank	Sacyr
Enagas	Telefónica	DIA	Técnicas Reunidas	DIA	Técnicas Reunidas
Endesa		Enagas	Telefónica	Enagas	Telefónica
Ferrovial		Endesa		Endesa	

Fuente: Análisis Bankinter

Bankinter Análisis (sujetos al RIC): Analista principal de este informe: Esther G. de la Torre
Ramón Forcada Pilar Aranda Rafael Alonso Jesús Amador Belén San José
Eva del Barrio Ana de Castro Ramón Carrasco Ana Achau (Asesoramiento)
http://broker.bankinter.com/
http://www.bankinter.com/
Paseo de la Castellana, 29
28046 Madrid

Todos los informes disponibles en: http://broker.bankinter.com/www/es-es/cgi/broker+asesoramiento?secc=NRAP&subs=NRAP
Por favor, consulte importantes advertencias legales en:
https://webcorporativa.bankinter.com/www2/corporativa/es/cumplimiento_normativo/analisis/responsabilidad_legal
* Si desea acceder directamente al disclaimer seleccione sobre el link la opción *"open weblink in Browser"* con el botón derecho de su ratón.

¿Cuáles son los criterios del CAT en la toma de decisiones?

En términos generales las *Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices de Sociedad de Bolsas* fijan dos requisitos básicos:

- En primer lugar, el CAT computa el **volumen de contratación en euros** en el mercado de órdenes durante el periodo de control, que en este caso incluye los meses de enero a junio inclusive. Además, considera diferentes factores para garantizar la calidad de dicho volumen. Entre otros, considera aspectos como el número de operaciones contratadas o posibles cambios en el accionariado.
- En segundo lugar, sólo pueden formar parte del IBEX 35 aquellos valores cuya **capitalización media** sea superior al 0,30% de la capitalización media del selectivo durante el mencionado periodo de control. En todo caso, las normas técnicas toman en consideración el capital flotante de los diferentes valores y, para ello, establecen diferentes coeficientes a aplicar sobre la capitalización media de los mismos de tal forma que se penaliza a aquéllos cuyo capital flotante es menor.

Bankinter Análisis (sujetos al RIC): Analista principal de este informe: Esther G. de la Torre
Ramón Forcada Pilar Aranda Rafael Alonso Jesús Amador Belén San José
Eva del Barrio Ana de Castro Ramón Carrasco Ana Achau (Asesoramiento)
http://broker.bankinter.com/
http://www.bankinter.com/
Paseo de la Castellana, 29
28046 Madrid

Todos los informes disponibles en: http://broker.bankinter.com/www/es-es/cgi/broker+asesoramiento?secc=NRAP&subs=NRAP
Por favor, consulte importantes advertencias legales en:
https://webcorporativa.bankinter.com/www2/corporativa/es/cumplimiento_normativo/analisis/responsabilidad_legal
* Si desea acceder directamente al disclaimer seleccione sobre el link la opción *"open weblink in Browser"* con el botón derecho de su ratón.